

MEDIDAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO

ANEXO AL MEMORANDO

Las partes suscriptoras del Memorando, una vez realizado el respectivo seguimiento y estado del proceso, adoptan como parte integral del mismo las siguientes medidas para el impulso y sostenibilidad del proceso de formalización:

INSTANCIA DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MEMORANDO PARA LA FORMALIZACIÓN MINERA EN MARMATO		
MEDIDAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO		
MEDIDA	RESPONSABLE	PLAZO
Adoptar una forma jurídica para cada grupo asociado por núcleos o bloques	Grupos de mineros y mineras en cada núcleo o bloque	
Radicar ante la ANM las propuestas de contrato de concesión con requisitos diferenciales – PCCD-	Asociaciones conformadas legalmente	
Validar a la MSM ampliada (con presencia de todos los suscriptores y en coordinación con el MME), como instancia de seguimiento al memorando.	MSM y MME	
Convocar una nueva reunión de la instancia de seguimiento dentro de los 6 meses siguientes a la instalación del gobierno nacional entrante.	MSM y MADS	
Ajustar el EOT del municipio de Marmato, posibilitando el reasentamiento de los servicios a la actividad minera (zona industrial).	Municipio de Marmato	
Mantener informados a los actores del proceso sobre las condiciones de tiempo y modo en que la empresa va	ANM y ARIS	

cumpliendo con la entrega de los títulos mineros a la ANM		